

DECRETO 3187/1970, de 6 de noviembre, por el que se designa Embajador de España en Venezuela a don Enrique Domínguez Passier.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de noviembre de mil novecientos setenta.

Vengo en designar Embajador de España en Venezuela a don Enrique Domínguez Passier.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 3188/1970, de 6 de noviembre, por el que se designa Embajador de España en la República de Mali a don José Luis Ochoa y Ochoa, con residencia en Dakar.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de noviembre de mil novecientos setenta.

Vengo en designar Embajador de España en la República de Mali a don José Luis Ochoa y Ochoa, con residencia en Dakar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado Municipal de La Línea de la Concepción (Cádiz) a don David Blanco Calleja.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de septiembre último, para la provisión de la Secretaría del Juzgado Municipal de La Línea de la Concepción (Cádiz), entre Secretarios Interinos de dicha clase,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria quinta, en relación con la cuarta del Decreto Orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal, de 12 de junio de 1970, ha acordado nombrar Secretario de Juzgado Municipal, con destino en el citado Juzgado, a don David Blanco Calleja, Secretario interino que fué del Juzgado de igual clase, número uno de los de Jerez y número cinco del escalafón correspondiente, con el sueldo y emolumentos que le correspondan, el cual deberá posesionarse en el plazo que el propio Decreto señala.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1970.—El Director general, Acisclo Fernández Carriado.

Sr. Jefe de la Sección de Secretarios.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 27 de octubre de 1970 por la que ascende a los empleos que se citan, en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, el personal que se indica.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), ostentando en la actualidad cargos de mayor categoría ferroviaria y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314, de 8 de julio de 1937 («Boletín Oficial del Estado» número 262), se concede el ascenso al empleo que se indica al personal que se relaciona.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Capitán don Carlos Alieudesalazar Travesedo, Subdirector, a Teniente Coronel.
Capitán don Javier Pérez-Palencia Fernández, Jefe adjunto de Departamento, a Teniente Coronel.
Teniente don Leoncio Bargañuelo Cogollor, Jefe de Servicio, a Comandante.
Capitán don Fernando Francés Beberide, Jefe de División, a Comandante.

Capitán don José González Serrano, Jefe de Servicio, a Comandante.
Capitán don Francisco Javier Senac Calderón, Jefe de Servicio, a Comandante.
Capitán don Vicente Montes Calvo, Jefe de Servicio, a Comandante.
Capitán don Manuel Tauroni Rodríguez, Jefe de Servicio, a Comandante.
Teniente don Rafael Barragán Quintanilla, Inspector principal, a Capitán.
Teniente don Juan José Bascañana Martín, Inspector principal, a Capitán.
Teniente don Inocencio Clavero Orcal, Inspector principal, a Capitán.
Teniente don Luis Hernández Ramírez, Inspector principal, a Capitán.
Alférez don Juan Mora Blanco, Inspector principal, a Capitán.
Brigada don Julio Suárez González, Inspector principal, a Capitán.
Alférez don Ignacio Martínez Escudero, Jefe de Interventores en Ruta, a Teniente.
Sargento don Pedro Mayorai Tortosa, Agregado técnico, a Teniente.
Alférez don Antonio Modesto Corral Platas, Jefe de Interventores en Ruta, a Teniente.
Alférez don Juan Morales Blanco, Jefe de Sección Eléctrica, a Teniente.
Alférez don José Rodríguez Varea, Subjefe de Depósito, a Teniente.
Sargento don Francisco Segura Gregori, Agregado técnico, a Teniente.
Sargento don José Aznar Ruiz, Jefe de Maquinistas, a Alférez.
Sargento don Cesáreo Calzado Cerro, Jefe de Estación, a Alférez.
Sargento don Rafael Conejo Camacho, Jefe de Maquinistas, a Alférez.
Brigada don Isidro González Nozal, Jefe de Estación, a Alférez.
Sargento don Francisco Javier Checa Romero, Jefe de Maquinistas, a Alférez.
Sargento don José Francisco Chicharro Cazallas, Jefe de Estación, a Alférez.
Sargento don Joaquín Gimeno Francés, Jefe de Estación, a Alférez.
Sargento don Ricardo González Sabate, Interventor en Ruta, a Alférez.
Sargento don Fernando Iglesias Bourio, Jefe de Estación, a Alférez.
Sargento don José Muriel Molinero, Jefe de Estación, a Alférez.
Sargento don Francisco Muñoz Marco, Jefe de Estación, a Alférez.
Sargento don José Palacios Rodríguez, Jefe de Maquinistas, a Alférez.
Sargento don Angel Pavón Gómez, Jefe de Estación, a Alférez.
Sargento don Francisco Romero Hernández, Jefe de Maquinistas, a Alférez.
Sargento don Vicente Zapata González, Interventor en Ruta, a Alférez.
Sargento don Vicente Vidal Santos, Auxiliar de Depósito, a Brigada.
Cabo primero don Francisco Campaña López, Sobrestante, a Brigada.
Sargento don Pedro Cuesta Herrero, Jefe de Visitadores, a Brigada.
Sargento don Antonio Díaz Muñoz, Subcontramaestre, a Brigada.
Sargento don Miguel Grifón Mora, Factor de Circulación, a Brigada.
Sargento don Luis Rodríguez López, Factor de Circulación, a Brigada.
Sargento don Francisco Tebar Calleja, Factor de Circulación, a Brigada.
Cabo don Andrés Luján Rodríguez, Visitador principal, a Sargento.
Cabo don Antonio Navarro Padilla, Capataz de Via, a cabo primero.

Metropolitano de Barcelona, S. A.

Cabo don Salvador Pujol Hereu, Técnico Ayudante, a Alférez.

Sociedad de Transportes de Barcelona, S. A.

Brigada don José Amat Aléu, Jefe Técnico, a Alférez.
Sargento don Pedro Baldo Martínez, Inspector de Tráfico, a Brigada.
Sargento don Ricardo Barrul Mas, Inspector de Tráfico, a Brigada.
Sargento don Antonio Benedicto Andrés, Inspector de Tráfico, a Brigada.
Sargento don Miguel Bernal Guday, Inspector de Tráfico, a Brigada.
Sargento don José Vela Alabernia, Inspector de Tráfico, a Brigada.
Sargento don Gregorio Cardeñosa Cabañas, Inspector de Tráfico, a Brigada.
Sargento don Gabriel Durbán Falguera, Inspector de Tráfico, a Brigada.

Sargento don José Fernández Lence, Inspector de Tráfico, a Brigada.
 Sargento don Antonio García Segura, Inspector de Tráfico, a Brigada.
 Sargento don Francisco Illa Gassull, Inspector de Tráfico, a Brigada.
 Sargento don Juan José López Moraleta, Inspector de Tráfico, a Brigada.
 Sargento don José Mera González, Inspector de Tráfico, a Brigada.
 Sargento don Crescencio de Miguel de Francisco, Inspector de Tráfico, a Brigada.
 Sargento don Juan Miras Periago, Inspector de Tráfico, a Brigada.
 Sargento don José Antonio Moñino Sánchez, Inspector de Tráfico a Brigada.
 Sargento don Pedro Negueruela Porres, Inspector de Tráfico, a Brigada.
 Sargento don José Renart Barceló, Inspector de Tráfico, a Brigada.
 Sargento don Enrique Torres Remacho, Inspector de Tráfico, a Brigada.
 Sargento don Pedro Gabalda Piquer, Inspector de Tráfico, a Brigada.

Madrid, 27 de octubre de 1970.

CASTANON DE MENA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 29 de octubre de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Gabriel Solé Villalonga Catedrático de la Nueva Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Hacienda Pública y Derecho fiscal» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Nueva Universidad Autónoma de Madrid a don Gabriel Solé Villalonga (A01EC1096), con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la de Barcelona viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gan-goiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 3189/1970, de 5 de noviembre, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército del Aire don Carlos Rute Villanova pase al grupo «B».

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que a partir del día seis de noviembre de mil novecientos setenta, fecha en que cumple la edad reglamentaria, pase al Grupo «B» el Teniente General del Ejército del Aire don Carlos Rute Villanova, continuando como Subsecretario de Aviación Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire.

JULIO SALVADOR Y DIAZ-BENJUMEA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Escuela Nacional de Administración Pública por la que se anuncia la celebración de cursos para funcionarios pertenecientes a Cuerpos para cuyo ingreso se exija titulación académica superior y funcionarios del Cuerpo Administrativo, durante el período comprendido entre el día 1 de noviembre de 1970 y el día 28 de febrero de 1971.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de enero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y en el artículo cuarto de la de 21 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto),

Esta Escuela Nacional de Administración Pública ha resuelto anunciar los cursos que se citan, de acuerdo con las siguientes normas:

I. CURSOS PARA FUNCIONARIOS PERTENECIENTES A CUERPOS PARA CUYO INGRESO SE EXIJA TITULACIÓN ACADÉMICA SUPERIOR

Administración Económica y Financiera

V Curso de Administración Financiera, del 23 de noviembre al 18 de diciembre de 1970, en régimen de jornada de tarde, de las dieciséis a las veinte treinta horas, durante todos los días laborables de la semana, excepto sábados.

Sumario: La Administración Financiera.—Organización de la Administración Financiera en España.—El Presupuesto en una economía en desarrollo.—La elaboración presupuestaria.—Los problemas de la estructura presupuestaria.—Las nuevas técnicas presupuestarias.—La ejecución del presupuesto.—Modificaciones presupuestarias: Diferentes figuras.—Efectos económicos de la actividad financiera.—La Administración Financiera en las Corporaciones Locales y Entidades autónomas.

V Curso de Rentabilidad y Coste de la Actividad Pública, del 8 al 26 de febrero de 1971, en régimen de jornada de tarde, de

las dieciséis a las veinte treinta horas, durante todos los días laborables de la semana, excepto sábados.

Sumario: Estructura y funcionamiento de las Administraciones Financieras.—El Presupuesto desde el punto de vista económico y funcional.—El gasto público.—El coste de los servicios públicos.—Clases de coste.—El coste en la Administración Pública.—Centros de coste.—Elementos de coste.—Técnicas operativas del coste.—Técnicas de evaluación de proyectos.—Análisis de costes por programas.—El rendimiento.—Métodos de evaluación del rendimiento.—Métodos específicos por sectores.

II. CURSOS PARA FUNCIONARIOS DEL CUERPO ADMINISTRATIVO

II Curso de Seguridad Social de la Función Pública, del 9 al 18 de diciembre de 1970, en régimen de jornada completa, de las nueve a las diecisiete horas, todos los días laborables de la semana, excepto sábados.

Sumario: El sistema español de Seguridad Social: Régimen General y regímenes especiales.—El Régimen Especial de Seguridad Social de los funcionarios públicos.—La aplicación del Régimen General de la Seguridad Social en la función pública: Funcionarios de empleo, personal contratado, personal trabajador.

III. SOLICITUDES Y CERTIFICADOS FINALES

Primera.—Quienes aspiren a participar en los cursos deberán dirigir sus solicitudes al Director de la Escuela Nacional de Administración Pública con una antelación al menos de diez días naturales en relación con la respectiva fecha del comienzo.

También deberán remitir a la Subsecretaría del Ministerio correspondiente copia de la solicitud, junto con un escrito en el que se señale que el original ha sido cursado a la Escuela Nacional de Administración Pública.

Segunda.—Las solicitudes, que se ajustarán al modelo que se inserta al final de la presente Resolución, podrán presentarse directamente en la Secretaría de la Escuela Nacional de Administración Pública, Alcalá de Henares (Madrid), en los Gobiernos Civiles o en los Oficinas de Correos, conforme previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.